



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL SUR DEL ESTADO  
DE MÉXICO  
UTSEM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto del Ejecutivo de fecha 28 de agosto de 1997, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 29 de agosto de 1997.

### OBJETO

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológico, para formar técnicos superiores universitarios aptos en la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, a fin de elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- V. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en el decreto de su creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones legales de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.
- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos y de conformidad a la reglamentación.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo que en el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2009, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, conforme al acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2009, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

### INGRESOS

Del total previsto por 30 millones 231 mil pesos, la Universidad recaudó ingresos por 34 millones 577.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 4 millones 346.4 miles de pesos, es decir, 14.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de propios.

### PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 2 millones 854.6 miles de pesos y se lograron 7 millones 694.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 4 millones 839.6 miles de pesos, que representó el 169.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el rubro de otros.

### Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 854.6 miles pesos, logrando 2 millones 137.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 716.8 miles de pesos, lo que representó el 25.1 por ciento respecto al monto previsto, lo anterior se debió a la baja considerable de alumnos ya que no hubo incrementos en las cuotas y/o tarifas para el ciclo escolar 2009-2010.

### Otros

Se recaudaron 5 millones 556.4 miles de pesos de los cuales se dieron 3 millones 316.3 miles de pesos de ingresos diversos, así como adeudos de ejercicios anteriores por 2 millones 240.1 miles de pesos, de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

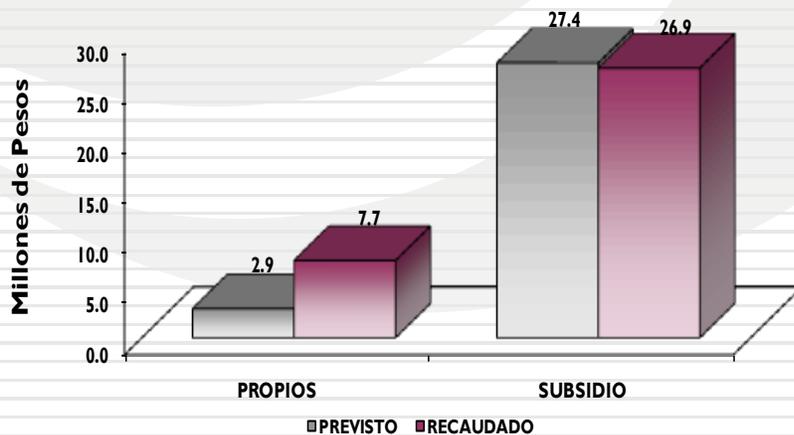
## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 27 millones 376.4 miles de pesos y se recaudaron 26 millones 883.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 493.2 miles de pesos, equivalente al 1.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	2,854.6	7,694.2	4,839.6	169.5
<b>Servicios</b>	2,854.6	2,137.8	-716.8	-25.1
Ingresos por Servicios	2,854.6	2,137.8	-716.8	-25.1
<b>Otros</b>		5,556.4	5,556.4	
Ingresos Diversos		2,916.3	2,916.3	
Obra por Continuidad		400.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		2,240.1	2,240.1	
<b>SUBSIDIO</b>	27,376.4	26,883.2	-493.2	-1.8
<b>TOTAL</b>	30,231.0	34,577.4	4,346.4	14.4



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	5,854.1	1,840.1	7,694.2
SUBSIDIO	26,883.2		26,883.2
<b>TOTAL</b>	<b>32,737.3</b>	<b>1,840.1</b>	<b>34,577.4</b>
	=====	=====	=====

## EGRESOS

Se tuvo un autorizado de 30 millones 231 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, y traspasos netos de más por 6 millones 430.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 36 millones 661.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 34 millones 479.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 2 millones 182.5 miles de pesos, lo que representó el 6 por ciento del monto autorizado.

El ejercicio del gasto se llevó a cabo con apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 21 millones 63.2 miles de pesos, posteriormente se autorizó una ampliación y traspasos netos de más por 2 millones 596.6 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 23 millones 659.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 23 millones 650.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 9 mil pesos respecto al monto autorizado.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 1 millón 874 mil pesos, posteriormente se autorizaron traspasos netos de más por 556.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 2 millones 430.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 319.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 111.1 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en la partida de Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

## SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 5 millones 268 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 764.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 6 millones 32.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 745.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 286.6 miles de pesos, que representó el 4.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en las partidas de energía eléctrica, asesorías asociadas a convenios y acuerdos y reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso.

## TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizó un presupuesto por 331.3 miles de pesos, ejerciéndose 331.2 miles de pesos, obteniéndose al 100 por ciento respecto al monto autorizado.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial por 1 millón 694.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y trasposos netos de menos por 1 millón 164.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 529.9 miles de pesos, del cual se ejercieron 437.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 92.6 miles de pesos, que representó el 17.5 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se dio principalmente para la adquisición de bienes informáticos.

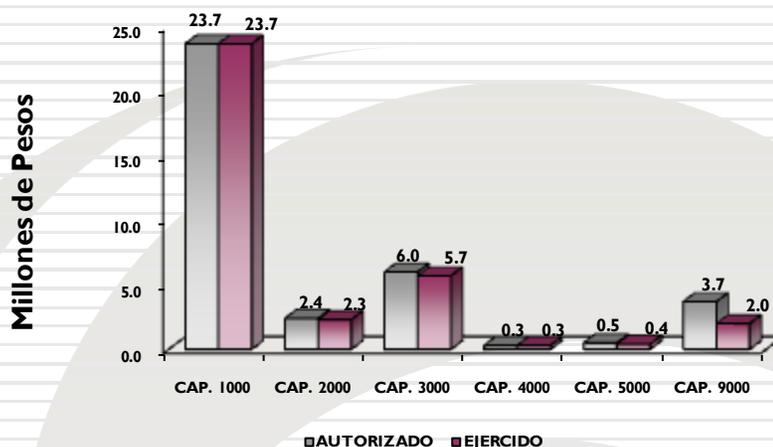
## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 3 millones 678.1 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior y anteriores, de los cuales se ejercieron 1 millón 995 mil pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 683.1 miles de pesos que representó un 45.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,063.2	3,370.0	773.4	23,659.8	23,650.8	-9.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,874.0	1,061.9	505.4	2,430.5	2,319.4	-111.1	-4.6
SERVICIOS GENERALES	5,268.0	2,003.5	1,239.3	6,032.2	5,745.6	-286.6	-4.8
TRANSFERENCIAS	331.3	25.7	25.7	331.3	331.2	-.1	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,694.5	449.3	1,613.9	529.9	437.3	-92.6	-17.5
DEUDA PÚBLICA		3,678.1		3,678.1	1,995.0	-1,683.1	-45.8
<b>TOTAL</b>	<b>30,231.0</b>	<b>10,588.5</b>	<b>4,157.7</b>	<b>36,661.8</b>	<b>34,479.3</b>	<b>-2,182.5</b>	<b>-6.0</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	23,650.8		23,650.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,319.4		2,319.4
SERVICIOS GENERALES	5,745.6		5,745.6
TRANSFERENCIAS	331.2		331.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		437.3	437.3
DEUDA PÚBLICA		1,995.0	1,995.0
<b>TOTAL</b>	<b>32,047.0</b>	<b>2,432.3</b>	<b>34,479.3</b>
	=====	=====	=====

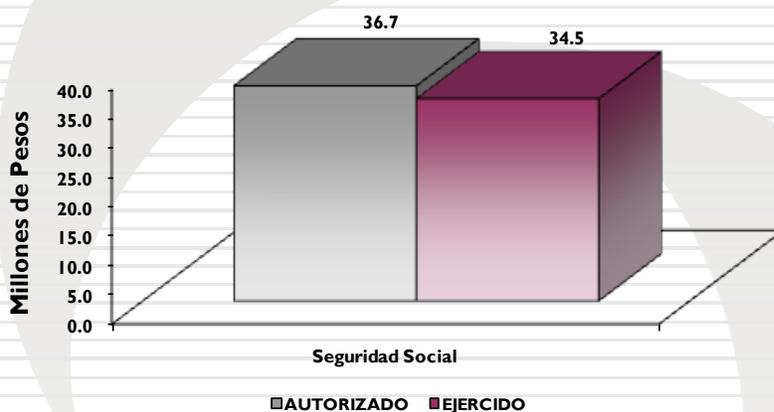
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009						
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Seguridad Social	30,231.0	10,588.5	4,157.7	36,661.8	34,479.3	-2,182.5	-6.0
<b>TOTAL</b>	<b>30,231.0</b>	<b>10,588.5</b>	<b>4,157.7</b>	<b>36,661.8</b>	<b>34,479.3</b>	<b>-2,182.5</b>	<b>-6.0</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, buscó cumplir los siguientes objetivos:

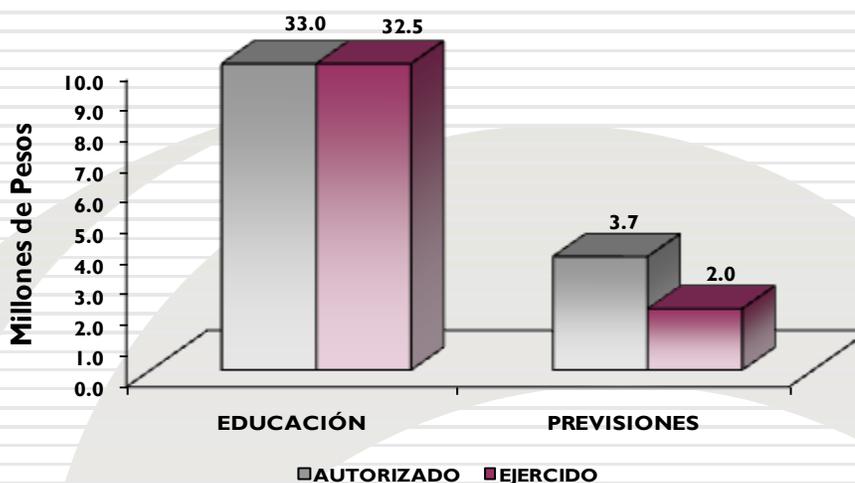
Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.

Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009						
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	30,231.0	6,910.4	4,157.7	32,983.7	32,484.3	-499.4	-1.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,678.1		3,678.1	1,995.0	-1,683.1	-45.8
<b>TOTAL</b>	<b>30,231.0</b>	<b>10,588.5</b>	<b>4,157.7</b>	<b>36,661.8</b>	<b>34,479.3</b>	<b>-2,182.5</b>	<b>-6.0</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

#### 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

##### Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica

La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó lograr una matrícula de 825 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó una meta de 823, lo que nos permite determinar que la meta se logró así en un 100 por ciento con respecto a lo programado y se encuentra en un 12.3 por ciento respecto al año anterior.

La matrícula atendida se distribuyó de la siguiente manera: 145 de la Carrera de Administración y Evaluación de Proyectos, 123 de Contaduría, 284 de Tecnologías de la Información y Comunicación, 192 de Mecatrónica y 79 de Tecnología de Alimentos. **(Anexo 1)**

##### Capacitar al Personal Docente y Administrativo

Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó un número de 75 personas y se logró en 75, lo que determina que la meta fue alcanzada al 100 por ciento con relación a la meta programada. **(Anexo 2)**

##### Acreditar los Programas de Estudio

En esta meta se contempló llevar a cabo la acreditación de los programas educativos de Mecatrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación, debido a que son las dos carreras que se encuentran actualmente en el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La causa por la que no se alcanzó la meta establecida se debió a que los recursos fueron postpuestos para el siguiente ejercicio.

Los programas educativos, no han cubierto los requerimientos de los Consejos para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), debido a que principalmente no se cuenta con la formación de cuerpos académicos. Sin embargo, ya dieron inicio a la capacitación solicitada, por lo que directivos y profesores de tiempo completo asistieron al curso de formación proporcionado por los organismos acreditadores.

### **Certificar los Procesos**

La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2008 en sus procesos estratégicos de gestión respaldada con el certificado núm. 37845 expedido por ABS Quality Evaluations, en el plano de la mejora continua se estableció como meta mantener la certificación, esto se consiguió a través de la realización de dos auditorías internas y una de seguimiento externa. **(Anexo 3)**

### **Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido**

La meta permite identificar a los alumnos que concluyen el sexto cuatrimestre, esto determina los alumnos que egresan con relación a los que ingresan, para ello se programó el egreso de 250 alumnos y se alcanzó la culminación de 261. Con esto se observa que se alcanzó la meta en un 104 por ciento. **(Anexo 4 y 5)**

### **Titulación de Egresados**

En el año 2009 se estableció como meta, titular a 250 alumnos y se alcanzó en 249, por lo que se puede observar que se obtuvo casi un 100 por ciento con relación a lo programado, los motivos por el cual no se alcanzó la meta fue a que un alumno no fue liberado en tiempo por la empresa en la cual realizo su estadía. **(Anexo 4 y 5)**

### **Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social**

Esta función permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas y estadías en el sector productivo, en el año 2009 se programó una meta de 270 acciones a realizar y se lograron 380, superando la meta programada en un 41 por ciento. **(Anexo 6)**

### **Difusión de la Oferta Educativa**

Con el propósito de difundir la oferta educativa de la Universidad, se llevaron a cabo diversas actividades.

La meta programada fue de 2 campañas efectuándose las mismas.

UTSEM

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
**ENERO - DICIEMBRE DE 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>												
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>							
										32,983.7	32,484.3	98.5
					Atender Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	825	823	100			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	75	75	100			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	2	0	0			
					Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.	Alumno	250	261	104			
					Titulación de Egresados	Alumno	250	249	99			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	270	380	141			
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	2	2	100			
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							
										3,678.1	1,995.0	54.2
<b>T O T A L</b>										<b>36,661.8</b>	<b>34,479.3</b>	<b>94.0</b>
										=====	=====	

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho representado DEGHOSA INTERNACIONAL CONSULTORES, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México al 31 de diciembre de 2009, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera en base a efectivo y las variaciones en el capital de trabajo por el ejercicio terminado en esa fecha.

**COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los estados financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

## REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación que indica en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### Activo Circulante

##### Bancos

El saldo por 1 millón 585 mil pesos se encuentra representado por las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija.

##### Deudores Diversos

El saldo por 462.3 miles de pesos se integra principalmente de los contra recibos del Gobierno Estatal pendientes de cobro de subsidio por 440.5 miles de pesos y otros por 21.8 miles de pesos.

##### Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 74 millones 359.6 miles de pesos, más el incremento por actualización de 27 millones 350.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 101 millones 709.9 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 53 millones 968.7 miles de pesos, determinándose un valor neto de 47 millones 741.2 miles de pesos.

UTSEM

El valor neto del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Edificios	35,707.7	12,295.4	48,003.1	44,685.8
Terrenos	500.0	252.6	752.6	752.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,699.7	445.6	2,145.3	2,071.1
Equipo de Radio y Telecomunicacion	518.0	114.1	632.1	632.1
Equipo de Fotocine y Grabacion	160.2	56.9	217.1	217.1
Instrumentos Medicos y de Laboratorio	749.3	585.3	1,334.6	1,334.5
Mobiliario y Equipo de Computo	7,682.9	336.5	8,019.4	7,481.7
Maquinaria y Equipo Industrial	14,110.7	8,025.5	22,136.2	22,136.2
Maquinaria y Equipo Diverso	5,656.6	2,792.8	8,449.4	8,449.4
Herramientas y Maquinaria	2,886.5	474.7	3,361.2	3,354.3
Maquinaria y Equipo Agropecuario	169.8	16.3	186.1	186.1
Equipo Educativo y Recreativo	2,514.4	1,662.8	4,177.2	4,177.2
Equipo de Transporte	1,247.3	60.8	1,308.1	1,308.1
Maquinaria y Equipo Electrico	756.5	231.0	987.5	913.4
<b>Subtotal</b>	<b>74,359.6</b>	<b>27,350.3</b>	<b>101,709.9</b>	<b>97,699.6</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Edificios	12,196.1	3,840.5	16,036.6	15,387.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	861.8	254.1	1,115.9	1,105.9
Equipo de Radio y Telecomunicacion	273.0	47.3	320.3	319.8
Equipo de Fotocine y Grabacion	93.8	38.6	132.4	129.8
Instrumentos Medicos y de Laboratorio	701.1	482.7	1,183.8	1,181.6
Mobiliario y Equipo de Computo	4,724.4	189.5	4,913.9	4,609.9
Maquinaria y Equipo Industrial	11,204.0	6,241.6	17,445.6	17,259.4
Maquinaria y Equipo Diverso	4,537.7	1,949.4	6,487.1	6,482.1
Herramientas y Maquinaria	1,234.2	332.3	1,566.5	1,391.4
Maquinaria y Equipo Agropecuario	118.3	9.7	128.0	122.7
Equipo Educativo y Recreativo	2,179.1	1,303.4	3,482.5	3,478.0
Equipo de Transporte	538.4	23.8	562.2	511.2
Maquinaria y Equipo Electrico	446.3	147.6	593.9	582.3
<b>Subtotal</b>	<b>39,108.2</b>	<b>14,860.5</b>	<b>53,968.7</b>	<b>52,561.9</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>35,251.4</b>	<b>12,489.8</b>	<b>47,741.2</b>	<b>45,137.7</b>

## **PASIVO**

### **A Corto Plazo**

#### **Cuentas por Pagar**

El saldo por 3 millones 680.8 miles de pesos, corresponde a las obligaciones contraídas principalmente con CONSTRUCTORA SADI, S.A. DE C.V., CAISA, S.A. DE C.V. y Universidad del Tercer Milenio, S.A. DE C.V. y deudas contraídas al cierre del ejercicio 2009, entre ellos principalmente el Servicio de Vigilancia y Servicio de Limpieza, que serán cubiertos en el siguiente ejercicio con ahorros presupuestales.

#### **Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

El saldo por 14 mil pesos los cuales se integra por las retenciones por concepto de inspección y vigilancia por la construcción de la cafetería escolar, para lo cual se tratara de hacer ahorros presupuestales para cubrir dicha deuda.

UTSEM

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2009**

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Cuentas por Pagar	3,680.8	3,661.6	19.2
Bancos	1,585.0	641.5	943.5	Retenciones a Favor de Terceros por			
Deudores Diversos	462.3	1,151.7	(689.4)	Pagar	14.0	16.5	(2.5)
Anticipo a Proveedores	32.5	69.0	(36.5)				
Anticipo a Contratistas		573.9	(573.9)	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>3,694.8</b>	<b>3,678.1</b>	<b>16.7</b>
Mercancías en Tránsito	1,181.5	1,372.0	(190.5)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,271.3</b>	<b>3,818.1</b>	<b>(546.8)</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	38,151.9	37,459.0	692.9		<b>3,694.8</b>	<b>3,678.1</b>	<b>16.7</b>
Bienes Inmuebles	36,207.7	32,890.3	3,317.4				
Revaluación de Bienes Muebles	14,802.3	14,802.3					
Revaluación de Bienes Inmuebles	12,548.0	12,548.0					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(26,912.1)	(26,154.1)	(758.0)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(12,196.1)	(11,547.3)	(648.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(11,020.1)	(11,020.1)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(3,840.4)	(3,840.4)					
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>47,741.2</b>	<b>45,137.7</b>	<b>2,603.5</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso		2,743.5	(2,743.5)	Patrimonio	38,260.5	38,260.5	
Depósitos en Garantía	27.6	27.6		Resultado de Ejercicios Anteriores	(11,871.3)	(5,532.3)	(6,339.0)
Pagos Anticipados	29.2	42.1	(12.9)	Resultado del Ejercicio	(716.4)	(6,339.0)	5,622.6
				Superávit por Revaluación	21,701.7	21,701.7	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>56.8</b>	<b>2,813.2</b>	<b>(2,756.4)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>47,374.5</b>	<b>48,090.9</b>	<b>(716.4)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>51,069.3</b>	<b>51,769.0</b>	<b>(699.7)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>51,069.3</b>	<b>51,769.0</b>	<b>(699.7)</b>
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

**ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	5,854.1
Subsidio	26,883.2
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>32,737.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	23,650.8
Materiales y Suministros	2,319.4
Servicios Generales	5,745.6
Transferencias	331.2
Depreciaciones	1,406.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>33,453.7</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(716.4)</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-08	DEBE	HABER		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	3,661.6	5,219.8	5,239.0	3,680.8	3,680.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	16.5	3,261.7	3,259.2	14.0	14.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,678.1</b>	<b>8,481.5</b>	<b>8,498.2</b>	<b>3,694.8</b>	<b>3,694.8</b>

**COMENTARIOS**

El saldo del pasivo a corto plazo por 3 millones 694.8 miles de pesos, se debe principalmente a los compromisos contraídos con la CONSTRUCTORA SADI, S.A. DE C.V., la empresa CAISA, S.A. DE C.V., el Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca (servicios de vigilancia) y Luz Patricia Pérez Cuevas (servicio de limpieza).